

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida a través de Microsoft Teams con los profesores/as indicados en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2020.

La coordinadora informó de las estadísticas correspondientes a la materia de Química de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad del curso 2019/2020, mostrando comparativa con otras convocatorias, otras materias y otras universidades de la Comunidad de Madrid.

Se comentaron los resultados y la posible influencia de las circunstancias especiales de estas convocatorias en los mismos.

La coordinadora informó que la Comisión de Química ha solicitado a la Comisión Organizadora la rotación del horario de los exámenes, ya que piensa que el cambio de horario del examen de Química puede ser uno de los factores causantes de los peores resultados de esta materia comparada con otras materias afines.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2021.

Se indicó la página web de la UAM donde se publica toda la información relacionada con dicha prueba.

La coordinadora informó que previsiblemente la organización de la prueba para el curso 2020/2021 sea similar a la del curso 2019/2020, con la excepción de las fechas de celebración, que es previsible que sean la primera semana de junio y la primera semana de julio para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, respectivamente. Toda la información se actualizará en la página web y, si se considera necesario, se informará a los Centros.

Se indicó la composición y normas de funcionamiento de la Comisión de Química para el curso 2020/2021.

Se explicaron las líneas de elaboración de los repertorios para los exámenes de la prueba:

- La Comisión de Química elaborará seis repertorios, cuya estructura y contenidos serán similares a cursos anteriores, como muestra el modelo para el curso 2020/2021. En este se señala que se debe elegir una de las dos posibles opciones, cada una de ellas con 5 preguntas, pero esto será modificado en breve para adaptarlo a la nueva norma en la que previsiblemente se permitirá elegir 5 entre las 10 preguntas propuestas, de manera similar a como se hizo el curso 2019/2020.

- Cada pregunta, abierta y/o semiabierta, tendrá una calificación de dos puntos como máximo; las preguntas constarán de varios apartados, cada uno de ellos con calificación en múltiplos de 0,25 puntos.

- Los ejercicios están basados en el currículo oficial de Química de 2º de Bachillerato (RD 1105/2014, BOE 3 enero 2015) y de acuerdo con la Orden PCM/139/2020 (BOE 15 febrero 2020), que indica las características, diseño y contenido (matriz de especificaciones evaluable).

- Los ejercicios irán acompañados de criterios de corrección y calificación.

Se dio cuenta de una serie de aclaraciones que la Comisión de Química considera adecuado realizar sobre los contenidos de la prueba de Química (que son las mismas que se dieron el curso pasado) y que están recogidas en un documento que puede encontrarse en la citada página web, en el apartado "Nuevos modelos de examen y orientaciones".

3. Ruegos y preguntas.

Se resolvieron varias dudas sobre distintos aspectos de la materia como fuerzas intermoleculares, nomenclatura, unidades, etc., así como sobre la puntuación de las preguntas.

Varios participantes pidieron que se tengan en cuenta las circunstancias especiales de este curso, que en muchos casos no permiten impartir todo el temario. La coordinadora indicó que no es competencia de la Comisión de Química el establecimiento del currículo ni puede suprimir temas del mismo.

Algunos asistentes agradecieron que la Comisión de Química haya solicitado el cambio de horario del examen de Química.

Un participante comentó que los exámenes de la Comunidad de Madrid son más difíciles que en algunas otras Comunidades Autónomas y pidió que la Comisión considere bajar el nivel de exigencia de los mismos. La coordinadora aclaró que la Comisión no debe valorar lo que ocurre en otras Comunidades y elabora los exámenes considerando el nivel que debe tener un estudiante que accede a la Universidad.

Varios asistentes solicitaron que las próximas reuniones se realicen también de forma telemática ya que esto facilita la asistencia.

Para finalizar, la representante de la UAM indicó que transmitirá todas las quejas y sugerencias a la Comisión de Química para que se evalúen y tome medidas si es necesario.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18 horas.



Fdo: Laura Hermosilla Mínguez
Representante de la UAM en la Comisión de Química